

Guayaquil, 12 de Abril del 2.001

Señores  
**Compañía TALGI S. A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la empresa y en la Ley de Compañías, infomo a ustedes que he examinado contablemente los estados financieros de la compañía **TALGI S.A.**, correspondientes al ejercicio económico del año 1998.

En el análisis de aplicación las normas y procedimientos generales del sistema contable, para comprobar la correcta contabilización de las operaciones mercantiles realizadas en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que mencionar, por lo que puedo concluir la razonable presentación de los Estados financieros antes indicados.

Muy Atentamente,



**COMISARIO**

0 2 MAYO 2001

